

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres me-

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Comons.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 15 de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

—¿Qué es eso?

—Un soldado muerto, puede el baile continuar.

Esto ó una cosa parecida dice la prensa ministerial cuando cae en poder del Sr. Mendo algun diario de la oposicion, y no son pocos los que caen.—Ha sido denunciado tal ó cual periódico, pero... puede el baile continuar, es decir, puede continuar en vigor el decreto de 31 de Diciembre de 1875, con el cual y gracias á su racional criterio gozamos de una libertad amplísima, segun tuvo la bondad de decirnos *El Tiempo*.

Otros órganos del gobierno, con mas conocimiento del asunto y tomando la cosa en uno de sus aspectos mas verdaderos, dice gráficamente cuando se ocupa del movimiento de la poblacion periodística: «Altas y bajas», lo cual huele á hospital desde una legua. ¿Qué es hoy el mundo del pensamiento sino un inmenso hospital, una gran enfermeria en la cual se hace preciso llevar el alta y baja, bien que no se tome ninguna medida para cortar el mal que cada dia adquiere mayores proporciones? La fórmula siempre es la misma y el buen humor de los órganos oficiales jamás sufre variacion.

La alegría sube de punto en estos momentos. Al espectáculo de las bajas en el campo opositorista, que siempre es un buen espectáculo, se reune la perspectiva consoladora de las fiestas reales. No saben hablar de otra cosa. Por fin se ha decidido que haya toros, y toros de corte, y ya se encuentra *Los Debates* mucho mas tranquilo.

La cuestion de las dos legislaturas, ó mas bien, del nombre que ha de darse á la primera, parece ya olvidada. La infraccion constitucional está probada, y es cuanto puede hacer la oposicion: probar los abusos y protestar de ellos: no por eso dejan de cometerse; pero la protesta siempre hace daño, y á la larga ó á la corta produce sus naturales efectos.

Ante el espectáculo edificante que ofrece la política oficial, la actitud y los propósitos del constitucionalismo ofrecen cada dia una nueva faz. Primero se dijo que los constitucionales persistian en el retraimiento porque sus agravios no habian recibido satisfaccion; despues, que saldrían del retraimiento aun sin obtener las satisfacciones debidas solamente por hacerse solidarios del acontecimiento que habia de verificarse el 23 de Enero; luego, que volverían al seno de la legalidad mediante algunas concesiones, cuales eran el nombramiento de algunos senadores vitalicios á favor de individuos de dicho bando, y así, cada

dia se dice una cosa nueva sin que nadie sepa lo que al fin y al cabo hará el partido que acaudilla el Sr. Sagasta.

Lo de los nombramientos de senadores lo confirmó en un principio la prensa ministerial; pero ahora lo niega, y parece que no hay nada de lo dicho.

Si despues de todas estas idas y venidas salimos con que al fin los constitucionales vuelven á las Cortes sin obtener previamente concesion alguna, repetimos una vez mas que merecen la suerte que sufren.

LOS MISMOS ERRORES.

Insiste *El Diario Español* en sostener de un modo terminante, sin distincion de ninguna especie, que el gobierno sabe que en manera alguna puede ser limitado el derecho de los representantes del país, la inmunidad parlamentaria y la iniciativa de los diputados. Esta doctrina es tan extraordinaria, tan anárquica en todos los casos, y sobre todo, tan contradictoria con la política del ministerio actual y con los intereses que representa, que no nos explicamos cómo *El Diario Español*, se atreve á sustentarla.

Y desde luego, ¿qué entiende *El Diario Español* por inmunidades parlamentarias? Si el derecho de los representantes del país no puede ser limitado en manera alguna, ¿de qué sirven los artículos de la Constitución que definen y concuerdan esos derechos?

Supongamos que la iniciativa del diputado es como dice *El Diario Español*, ilimitada. Pues en este caso, las Cortes ordinarias han desaparecido, y jamás podrá cerrarse el período constituyente. No es ya sistema parlamentario sino sistema convencional este que, sin saberlo, propone *El Diario Español*.

Siempre hemos creído que los antiguos conservadores eran los mas temibles anarquistas, pero si alguna duda nos quedara en este punto, se encargarian de desvanecerla las declaraciones del periódico ministerial. ¿Y en qué circunstancias se permite *El Diario Español* escribir estas palabras? Ahí están las Cortes. Los partidos avanzados, excluidos de la legalidad, carecen de representacion en las Cámaras. Los partidos legales, bajo la pesadumbre del gobierno, renuncian la representacion que en los comicios se conquistaron y abandonan el ejercicio de sus derechos como mandatarios de la nacion. ¿Son estas las inmunidades parlamentarias á que *El Diario Español* se refiere?

Pero hay otro género de consideraciones que muestra que la teoría de *El Diario Español* no puede ser, ni la teoría del gobierno, ni, en general, la de los periódicos ministeriales. Nuestro colega se olvida de que la política presente arranca de datos históricos que necesariamente se imponen á las Cortes, á los partidos y al gobierno. ¿Cómo concuerda *El Diario Español* estos datos con la iniciativa ilimitada que atribuye á los representantes de la nacion? ¿Piensa *La Epoca*, piensa *La Política* en este caso concreta lo mismo que *El Diario*?

Parece imposible que periódicos que se creen los mas firmes baluartes del orden y los mas resueltos mantenedores del principio de autoridad, incurran en conclusion tan lamentable. Pero como quiera que todo es relativo, y que el absurdo mismo es bajo cierto punto de vista justo y verdadero, de aquí que las afirmaciones de *El Diario Español* contengan una enseñanza provechosa para los partidos y una

advertencia saludable para las oposiciones. No se olvide que ese mismo periódico allá por los años de 1865 libró ruda batalla con los poderes establecidos, y que hoy mismo en la cuestion religiosa ha tomado actitud favorable á los derechos de la conciencia. Pues bien, partiendo de estos antecedentes no debe extrañarse que en las columnas de *El Diario Español* se refleje mas cumplidamente que en la de otro cualquiera periódico ministerial, la incertidumbre sobre lo porvenir y la necesidad de resolver de algun modo, y segun los principios del derecho del problema de la política, es decir, lo que toca y pertenece al organismo del Estado en sus diversos fines y elementos.

En este sentido son apreciables las palabras de *El Diario Español*, y no terminaremos sin rogarle que debe repetir diariamente en todos los tonos, que en efecto es ilimitado el derecho de los representantes del país y que la iniciativa de los diputados no tiene límites. Repitiendo esto se planteará al fin un problema que la democracia se encargará de resolver.

AL DESTIERRO.

Nuestro querido amigo D. Francisco Javier Gomez pasó anoche por esta villa, acompañado de una pareja de la Guardia civil, en direccion de Cádiz, á donde parece que le ha destinado el general Quesada despues de tenerle veinte ó mas dias en una prision de Logroño.

Sentimos en el alma no haber podido ver á nuestro dicho amigo durante las pocas horas que permaneció en Madrid.

Llamamos la atencion del gobierno, en especial la del Sr. Cánovas del Castillo, sobre la desgracia de nuestro amigo, que creemos hija de vil delacion, porque él jamás abandonó ni como particular ni como autoridad las ideas de orden hermanadas con las de libertad, y no tiene gracia que un ciudadano honrado y pacífico, con esposa é hijos, sean victimas de un perverso delator.

Y no decimos mas por hoy. De *El Cronista*: «Nuestro colega EL PUEBLO ESPAÑOL parece que desde 1.º de Enero próximo representará á los elementos mas avanzados dentro de la escuela democrática, para lo cual cambia de relacion y direccion: «Los unitarios, siguen, pues, en baja.»

Ya veria el colega representante de uno de los partidos mas numerosos de España, lo que dijo ayer EL PUEBLO acerca de lo que será, lo cual esperamos de la buena fé de *El Cronista* que lo copie, pudiéndole asegurar con toda clase de seguridades, que no representará mas que lo que hoy y siempre ha representado. Esto y otras cosas que el colega irá viendo le probarán que estamos en alza en vez de en baja.

Parece, dice un colega noticiero, que la comision encargada de formular un proyecto para reformar el cuerpo de archiveros bibliotecarios, propone que se provean por oposicion varias de las plazas que en la actualidad tiene la facultad de proveer el gobierno.

Nos parece bien que así se haga, pero quisieramos saber si esas oposiciones se harán sola y exclusivamente entre individuos del cuerpo ó entre todo el que quiera presentarse, porque entonces vale mas que las cosas sigan así, porque de una manera ó otra, el favoritismo imperará casi lo mismo, toda vez que entrando en las oposiciones el que quiera, empieza ya ese favoritismo.

Y si no cómo no se admite en las oposiciones en que sea preciso tener el título de abogado, á cualquiera que no le tenga aun cuando sepa mas leyes que Licurgo? Por qué no se admite á oposiciones de medicina mas que al que posea el título de médico, aun cuando posea mas ciencia que Hipócrates y Galeno?

Si esto es justo tambien debe ser que en las oposiciones y en los concursos

del cuerpo de archiveros bibliotecarios, no entren mas que los que tengan su título.

De lo contrario que no la hubieran hecho carrera profesional.

El telégrafo nos comunica el mensaje del general Mac-Mahon á las Cámaras, mensaje conciliador y cuyo espíritu puede condensarse en aquellas palabras que recordarán nuestros lectores de 1854. Hé aquí ahora un extracto del documento en cuestion:

«Versalles 14.—El mensaje del mariscal Mac-Mahon á las Cámaras, dice:

«Las elecciones del 14 de Octubre han afirmado de nuevo la confianza del país en las instituciones republicanas.

«Obediendo á las reglas parlamentarias he formado un gabinete elegido en las dos Cámaras compuesto de hombres resueltos á mantener estas instituciones con la práctica sincera de las leyes constitucionales.

«El interés del país exige que la crisis que atravesamos sea apaciguada y exige con no menos fuerza que no se repita.

«El ejercicio del derecho de disolucion no es en efecto mas que una especie de consulta suprema á un juez sin apelacion y no puede ser erigido en forma de gobierno. He creído deber usar de este derecho y mas conforme con la respuesta del país.

«La Constitución de 1875 fundó la República parlamentaria, estableciendo mi irresponsabilidad solidaria é individual de los ministros. Así quedan determinados nuestros derechos y nuestros deberes respectivos.

«La independencia de los ministros es la condicion de su responsabilidad.

«Los principios de la Constitución vigente son los de mi gobierno.

«El fin de la crisis será el punto de partida de una nueva era de prosperidad.

«Todos los poderes públicos concurrirán á favorecer su desarrollo.

«El acuerdo establecido entre el Senado y la Cámara asegura á esta llegar al término regular de su mandato, lo cual permitirá dar cima á los grandes trabajos legislativos que reclaman el público interés y la exposicion universal que se va á abrir.

«El comercio y la industria van á recibir nuevo impulso. Ofreceremos al mundo el nuevo testimonio de la vitalidad de nuestro país que siempre ha sabido elevarse con el trabajo, la economía y por la profunda union con las ideas de conservacion y de orden y de libertad.»

«El correo nos facilita algunos detalles sobre la rendicion de Plewna. Un despacho de Bogot dice lo siguiente:

«Plewna está en nuestro poder. Osman-bajá se ha rendido con todo su ejército.

«A las siete y media de la mañana, Osman-bajá, al frente de todo su ejército, atacó á nuestro cuerpo de granaderos, ocupando las posiciones de la orilla izquierda del Vid con el objeto de forzar las líneas de circunvalacion. Parte de las tropas turcas penetraba ya en nuestras trincheras y llegaba á nuestras baterías.

«Pero los esfuerzos del enemigo no pudieron romper la resistencia de nuestros granaderos.

«Despues de cinco horas de una lucha encarnizada, fueron los turcos rechazados y cercados por nuestras tropas, que acudían de todos lados.

«El esforzado defensor de Plewna, Osman-bajá, herido en un pié durante el combate, se rindió prisionero con todo su ejército.

«No es posible todavía precisar el número de prisioneros y trofeos que han caído en nuestro poder. Plewna, con todas sus fortificaciones, todos los cañones y las municiones, se hallan en poder nuestro.

«Nuestras pérdidas no son conocidas todavía, pero son cortas en comparacion con el resultado obtenido.

«Los regimientos de Astrakan, Siberia y Samogitia se han distinguido particularmente y han sufrido mucho.»

«Otros dos despachos, de Poradin el uno, y tambien de Bogot el otro, añaden los siguientes pormenores:

«Osman, en su tentativa de salida, dirigió principalmente sus fuerzas contra la segunda y tercera division de granaderos, á las órdenes del general Daniloff, entre Etrepol

y Dolni-Dubnik, sobre la orilla izquierda del Vid. El combate duró desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

«Al mismo tiempo se dirigia un ataque simulado contra Opanci, posicion ocupada por los rumanos, y contra las posiciones del general Skobeleff, por el lado de los reducidos de Pain de Sucre y del reducto amarillo Gately, sobre la orilla derecha del Vid, donde los turcos se rendian casi sin resistencia.

«Cerca de Plewna fué apresado todo el tren de Plewna. Osman se rindió él mismo con todas sus tropas sin condiciones al general ruso Ganetzky.

«Osman fué herido en la pierna. Sin embargo, ha dirigido personalmente las negociaciones de la rendicion de Plewna.

«Otro despacho fechado el 11 en Verbitza da estos otros pormenores:

«Osman se lanzó furiosamente sobre el reducto ruso de Cornije, sobre el camino de Etrepol.

«Los turcos llegaron hasta las trincheras del reducto y lo ocuparon. Entonces las baterías rumanas de Dolni, Etrepol, Sanela y Opanci principiaron un fuego violento contra los turcos, en tanto que el ejército rumano de Grivitza y el ejército ruso de Monteverde, al mando del general Skobeleff, cortaban las comunicaciones de Osman con Plewna y ocupaban la ciudad. Estas tropas se volvieron enseguida contra el ejército turco que intentaba salir en la direccion de Widdin. Los turcos se vieron entonces cogidos entre dos fuegos y contenidos por las baterías del ejército rumano.

«Despues de una lucha encarnizada de seis horas, cayó herido Osman-bajá y depuso las armas.»

«Osman-bajá intentó salir de Plewna por tres lados á la vez: al Este, entre Gorny y Etrepol y Gorny-Dubnik; al Sud, en la direccion de Monteverde, y al Norte, en la direccion de Opanci, no lejos de la posicion en que se produjo el ataque simulado.

«Osman-bajá mandaba en persona la salida por el lado de Etrepol.

«Por ese lado y por el de Opanci penetraron los turcos hasta los reducidos; pero la salida intentada al Sud, en la direccion de Monteverde, contra las tropas del general Skobeleff, no fué coronada de éxito. Los turcos fueron rechazados, y en seguimiento suyo entraron los rusos en Plewna, de donde se volvieron contra Osman, que hacia esfuerzos desesperados por abrirse paso.

«Osman quedó así cogido entre dos fuegos, quedando herido durante el segundo período de la lucha, y tuvo que deponer las armas.»

«De Cattaro dan pormenores sobre el atentado contra la vida del príncipe del Montenegro el dia 9. Durante las operaciones contra el fuerte de Antivari, habitaba el príncipe la casa de Selim-bey, en la ciudad de Antivari. Hallándose fuera, la casa, que estaba minada, hizo explosion. De siete de los guardias del príncipe que estaban en el edificio, quedó uno muerto, y los otros seis fueron arrojados á alguna distancia con varias contusiones.

«El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

«Paris 14.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 73'30; el 5 por 100 idem á 107'77 1/2; exterior español á 13 3/16; Amortizables 23 1/2; consolidados ingleses á 95 5/16.

«En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 13 1/8; interior á 12 7/16; amortizable 23 1/16.

«Paris 14, 7 1/10 (acche).—El periódico bohemio *Le Pays* publica esta tarde un artículo violento contra los republicanos.

«Hace un llamamiento á los conservadores para que se unan á fin de combatir al radicalismo, apelando para ello á todos los grandes medios de que disponen.

«La excitacion del periódico de Casaguac es considerada como un llamamiento á las armas.»

«Bucharest 14.—En la toma de Plewna el ejército ruso ha tenido 1.500 bajas, y el turco 4.000.

«La cifra exacta de los prisioneros hechos en dicha plaza es la de 34.000.

«Belgrado 14.—Se ha ordenado que el ejército serbio entra mañana 15 en campaña.

«Paris 14, 9 (mañana).—Recibido en el

Centro á las 10⁴⁰, noche.—El periódico oficial publica hoy los nombramientos de los nuevos ministros, todos pertenecientes al centro izquierdo.

Presidencia y Justicia, Dufaure; Hacienda, L. Say; Interior, Marcere; Instrucción pública, Bardoux; Trabajos públicos, Frey-cinet; Guerra, Borel; Estado, Waddington; Marina, Porthuan; Comercio, Teisserenc.

Londres 15.—El gobierno turco ha pasado una nota á los gabinetes de las principales potencias de Europa recordándoles el tratado celebrado con ellas en 1871.

Paris 15.—Los periódicos republicanos *Le Journal des Debats*, *Le Boenement*, *Le Siecle*, *La République Française*, *Le Petit Journal*, *Le Rappel*, *Le XIX Siecle*, siguen ocupándose hoy de la solución dada á la crisis que aprueban y prestan su eficaz apoyo al gabinete últimamente constituido, mientras que *Le Figaro* y *Le Gaulois* critican aquella como poco conforme con las aspiraciones del país.

Berlin 15.—Turquía en vista de los últimos reveses sufridos por sus ejércitos desea que Alemania intervenga en la cuestión de Oriente pero esta potencia parece estar decidida á dejar exclusivamente á los beligerantes que pacten la paz directamente.

Viena 15.—Es muy elogiada la política de expectativa seguida por el conde de Andrássy y su decidido propósito de no intervenir en la cuestión oriental.

Varios periódicos alemanes tratan de las condiciones que para hacer la paz exigirá Rusia las que por humillantes no podrán ser aceptadas por Turquía.

NOTICIAS GENERALES

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, bola 211 de sorteo, facturas números 1591 al 1600 de señalamiento; bola 212 de sorteo, facturas números 421 al 430 de id.; bola 213 de sorteo, facturas números 1.771 al 1.780 de idem; bola 214 de sorteo, facturas números 811 al 820 de id.; bola 215 de sorteo, facturas números 501 al 510 de id.; bola 216 de sorteo, facturas números 801 al 810 de id.; bola 217 de sorteo, facturas números 2.171 al 2.180 de id.; bola 218 de sorteo, facturas números 2.351 al 2.360 de idem; bola 219 de sorteo, facturas números 221 al 230 de id.; bola 220 de sorteo, facturas números 1.571 al 1.580 de id.

Dirección general de la Deuda pública.

Secretaría.—Las facturas de intereses de la Deuda pública correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero próximo, que con arreglo á lo dispuesto en real orden de 19 de Noviembre último y anuncio de la Junta de la Deuda de 5 del corriente, publicado en la *Gaceta* del siguiente día 6, han de comprenderse en el sorteo que se celebrará mañana 15 para establecer el orden de prioridad en el pago de las mismas son las siguientes:

Renta perpetua interior, números 1 al 5.105.

Idem exterior, números 1 al 602.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, números 1 al 3.491.

Idem exterior, números 1 al 142.

Obligaciones generales de ferro-carriles, números 1 al 3.625.

Idem especiales de Alar á Santander, números 1 al 109.

Inscripciones nominativas, números del 1.463 al 2.635.

Acciones de carreteras, números 1 al 88.

Idem de obras públicas, números 1 al 292.

Deuda del material del Tesoro, números 1 al 28.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

También la Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 17 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de bonos, primera emisión, amortizados en el sorteo de 27 de Diciembre de 1871, y señaladas con los números 1.105 y 1.135 de presentación.

En Gracia han sido sorprendidos dos monederos falsos.

En dicha villa se proyecta la construcción de una carretera á Horta.

La Lucha de Gerona se queja de que un cura se haya permitido insultar desde la cátedra del Espíritu Santo á los liberales, diciendo, entre otras cosas, que ser liberal y hombre de bien no es posible, y que nadie está obligado á obedecer á los gobiernos que permitan la libertad de cultos y que no arrancan de catolicismo.

A las tres y media de la madrugada del miércoles último se declaró un violento incendio en la fábrica de cardenillo de D. Nicolás Castelló, en Arenys de Mar, situada

cerca de la estación del ferro-carril; el edificio quedó arruinado, y un horno de loza, próximo también, sufrió grandes destrozos.

Ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de tejidos de Montbuy.

Parece que en la villa de Legazpia (Guipúzcoa), se trataba de alterar el orden público por algunos vecinos de la misma, y habiendo tomado parte la guardia civil, procedió á la detención de los autores del hecho que se intentaba llevar á cabo.

La guardia civil del puesto de Villajoyosa, ha capturado nueve ladrones, autores de cuatro robos efectuados en cuatro casas del pueblo de Benidorm, en la provincia de Alicante.

Dicen de Valencia que muy pronto se reunirá la junta de autoridades que previene uno de los artículos de la ley sobre secuestradores, para determinar sobre la facultad de cambiar el domicilio de la gente sospechosa.

Dicen de Murcia que el lunes debieron dar principio á las obras del incendiado teatro Romea, según acordó la junta de teatros.

Ayer á las cinco de la tarde y estando jugando con una pistola en la calle de San Francisco, núm. 8, un niño de 14 años, se le disparó el arma hiriendo gravemente á otro joven que se encontraba en su compañía.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Albacete, Alicante, Cuenca, Coruña, Logroño, Sevilla, Huesca, Lérida y Teruel, y nevó en Soria.

Ayer noche se procedió por el juzgado de guardia al reconocimiento de un cuerpo que se encontraba cerrado hace algunos días en el núm. 1 de la Costanilla del Nuncio, encontrando muerta á la inquilina en su lecho. Por el estado de putrefacción en que se encontraba el cadáver, se cree debió ocurrir la defunción hace más de diez ó doce días.

En el pueblo de Torreblanca, provincia de Castellón, se disponía el alcalde de aquella localidad para salir de Ronda, y al coger la escopeta lo hizo con tal precipitación, que disparándose aquella fué el proyectil á herir en el muslo derecho á una criada que estaba en la cocina.

Antesanoche, á las doce, se cometió un robo en la casa núm. 69 de la calle de la Comadre, donde habita un pobre ciego llamado Angel Garcia. Los ladrones despojaron á aquel desgraciado de un billete de Banco de 200 rs., diez décimos de lotería del Pardo, una cartilla del Monte de Piedad donde consta la imposición de 300 rs. y algunos efectos de escritorio.

Los ladrones no han sido habidos.

Han ingresado en la cárcel de Granada, á disposición del tribunal militar correspondiente, diez individuos procedentes de la provincia de Cádiz, y comprometidos, según se cree en el secuestro del Sr. Auriolles.

Las cajas de ahorros de escolares, establecidas por primera vez en Francia en 1836, han dado muy buenos resultados. En Burdeos, en año y medio, los ahorros de 4.521 niños ascendían á 50.000 francos.

Ha pedido autorización al gobierno español para pertenecer á la guardia imperial de Alemania, el Sr. D. Fernando Augusto Cabrera, hijo del conde de Morella.

En el Bajo Aragón se lamentan de la mala cosecha de aceituna.

La Iberia dice que ayer fueron conducidos al Hospital general desde la cárcel de Villa, otros ocho presos del departamento de jóvenes, atacados de fiebre tifoidea.

Se encuentran en el puerto de Barcelona la fragata acorazada *Vitoria*, con la insignia del contralmirante, y la corbeta de aviso *Africa*; la *Blanca* ha salido en dirección á Rozas, de donde regresará el 18 del corriente.

Las lluvias son generales en todas las provincias de España.

El periódico *El Globo* publica un despacho echado en Vesty, diciendo que el lunes próximo se verificará en aquella ciudad una gran demostración popular para pedir al gobierno austro húngaro que evite la desmembración del imperio otomano, haciendo inmediatamente uso de la fuerza para detener la marcha de los rusos.

Al decir de algunos periódicos, ayer quedaron forradas de chapa y molduras de hierro las puertas del ministerio de Hacienda.

Esta madrugada se hallaba muy retrasado el servicio en las líneas telegráficas de Burdeos, Barcelona, Málaga y Cádiz, por efecto del temporal.

Muy en breve se establecerá en Puerto Rico, y luego en Cuba, el servicio electrosemaforico, que ha de reportar grandes ventajas á la marina y al comercio. El ministerio de Ultramar se ocupa con actividad de este asunto.

Hoy será ejecutado en Guadix el reo Antonio Ruiz Freineles.

Continúa en Bejar la terrible crisis que hace tiempo viene experimentando aquella industriosa ciudad. Multitud de jornaleros sin trabajo vagan por las calles de aquella población, y el hambre se enseorea de aquellas infelices familias, cuyos jefes hace dos años que carecen de trabajo.

El alcalde de un pueblo de Cádiz mandó hace pocos días que fuera expuesto y paseado por las calles de la población un muchacho con un cartel en el que se leía: *Se le castiga por ratero.*

El muchacho había robado una caja de cerillas.

Dicen los diarios de Santander que aquella ciudad recordará eternamente el nombre del segundo contramaestre del vapor *Santander*, Sr. Moreno; tales servicios ha prestado durante el incendio ocurrido en la ciudad capital.

Los dueños de predios rústicos cercanos á Sevilla, se quejan del abuso que cometen los dueños de algunos ganados, que sin respetar vallas ni lindes, que destruyen, penetran en las fincas ajenas, causando grandes daños.

En el Senado y en la Cámara de los diputados las izquierdas han aplaudido mucho el mensaje del mariscal Mac-Mahon, sobre todo el párrafo relativo á que volverá para Francia una era de prosperidad. La derecha ha guardado el mas absoluto silencio.

El gobierno está de acuerdo con la comisión de presupuestos y pedirá mañana á la Cámara de diputados que vote dos dozavas partes del presupuesto y las cuatro contribuciones directas.

Esta madrugada se hallaba bastante retrasado el servicio telegráfico de las líneas de Burdeos, Barcelona y Málaga, por efecto del temporal.

Se ha recibido ayer el siguiente telegrama:

Avila 14 (tres tarde).—Esta mañana ha venido al suelo con gran estrépito, el techo de hierro que cubre el patio destinado en la estación del ferro-carril, al depósito de máquinas.

La reparación será costosa. No han ocurrido desgracias personales.

Los autores del robo del recaudador de contribuciones de Salas de los Infantes D. Manuel Molina, y el secuestro del cura párroco de Cidomes, Soria, ocurridos en Agosto y Diciembre de 1872, han sido puestos á disposición del juzgado competente, por la guardia civil á cuya incesante actividad se debe tan importante servicio.

Al recaudador citado le robaron 26,000 pesetas y el cura párroco estuvo en poder de los secuestradores treinta y dos días, debiendo su libertad á una crecida suma que entregó para conseguir su rescate.

La *Nueva Prensa* da cuenta de haber llegado á Madrid, de paso para Sevilla, á donde ha sido desterrado por el general en jefe del ejército del Norte, el diputado riojano D. Cesáreo Muñoz y Villanueva que se hallaba en Haro.

Segun las últimas noticias de Cuba, el general Martinez Campos en un banquete pronunció las siguientes palabras:

«Jamás he dicho que la guerra terminaría en breve; ha habido épocas, lo confieso, en que he visto lejano tan ansiado día; hoy, por el contrario, puedo decirlo, y repito que es la primera vez:—la guerra terminará en breve, gracias á los esfuerzos; que nunca olvidaré de todos los jefes, oficiales y soldados de este valiente ejército.»

De la fábrica de moneda de Barcelona se ha remitido á Bilbao y Santander un millón en perros grandes y chicos.

Los Pirineos y los montes de Jaca se hallan cubiertos de nieve.

De la iglesia de Torres de Berrellen han sido robados en la noche del 11 del corriente un copon de plata, una cruz de bronce y un viril.

El Aviso de Santander hubo de suspender su publicación el martes último, por haberse visto obligado á sacar de la casa que ocupaba los efectos de redacción, administración é imprenta, á causa de la proximidad del incendio.

La diputación provincial de Tarragona, no pudiendo sufragar los gastos de conservación de carreteras, ha solicitado del gobierno que vuelva á encargarse de ellas.

Se calcula que han quedado 80 familias sin albergue en Santander, á consecuencia del incendio últimamente acaecido.

En Huesca es muy abundante la cosecha de aceituna.

El día 20 del actual, á una de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de los aspirantes á la plaza de escribiente de la dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

El *Turoloense* excita al ayuntamiento de aquella capital para que gestione la construcción del puente situado frente al corral de Ronquillo, incendiado en la última guerra civil.

Desde que ocurrieron los recientes fuertes temblores de tierra en la costa del Pacífico de la América del Sud, se ha ido surgiendo gradualmente la provincia de Calamarca, situada en la parte occidental de la República Argentina, y el gran lago que allí se ha formado aumenta con inusante.

Las Noticias, diario malagueño, confirma el rumor de la presentación de las dimisiones del gobernador y de algunos diputados provinciales de aquella, pero no ha sido admitida por el ministro de la Gobernación.

Ha sido nombrado vocal del consejo de Redenciones, D. Alejandro Shea y Saavedra, senador del reino; y se ha dispuesto continúe desempeñando el cargo de vocales de dicho consejo D. Lorenzo de Cuenca, senador del reino, D. Manuel Aguirre de Tejada conde de Tejada de Valdovinos, senador del reino, y D. Lucio Figueroa y Silvela, diputado á Cortes.

En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó la concesión de la gran cruz blanca del Mérito militar, al brigadier de ejército D. Martiniano Moreno, como recompensa á las importantes obras militares que ha escrito.

Entre los prisioneros de guerra en Cuba, se encuentran los cabecillas Machado, Razzey y Rivero; estos últimos tomaron parte en la muerte de los prisioneros de nuestro ejército en las Tunas en 1876.

La señora duquesa de la Torre se encuentra enferma á consecuencia de la dolorosa impresión que le causó la muerte de su señora madre.

Parece que en algunas calles de Valencia han aparecido pasquines, en los que algunos estudiantes incitaban á la huelga á sus compañeros.

Dice un periódico que el gobierno tiene ya en su poder el convenio original arancelario, suscrito por las comisiones francesa y española.

Al renovarse este año el seguro de la fábrica de cañones Krupp, se ha estimado su valor en 190 millones de reales.

Las oficinas de la junta provincial de agricultura, industria y comercio se han trasladado al piso principal del mismo edificio, pero cuya entrada es por el portal del número 10 de la calle Imperial.

Hoy se verificará en el salón del Consejo de Sanidad el concurso para proveer 23 plazas de médicos de baños.

La diputación provincial designó ayer, en la sesión que celebró por la tarde á siete de sus individuos para constituir la comisión que debe proponer los festejos con que ha de solemnizarse el régio enlace.

El depositario de la corporación participó que había producido 103.544 la venta en Bolsa al tipo de 54 de los títulos de Sisas municipales que obraban en su poder; despachándose despues varios asuntos de escasa importancia y se constituyó en seguida la diputación en sesión secreta, para ocuparse á lo que creemos—en el examen del recurso de alzada interpuesto por los propietarios de la zona de ensanche contra un acuerdo del ayuntamiento.

Esta madrugada funcionaban con gran retraso las líneas telegráficas de Andalucía,

Cataluña y Francia, por la banda de Burdeos.

La prefectura de policía de Paris acaba de hacer una nueva estadística de los hoteles y habitaciones para alquilar amuebladas de aquella capital. Segun esa estadística, existen hoy en Paris 110 hoteles de 1.ª clase, 510 de 2.ª y 7.900 de 3.ª, habiendo además 8.700 casas de alquiler amuebladas.

El movimiento de entrada y salida de estos establecimientos acusa por término medio un ingreso anual de 350.000 personas.

El teniente coronel de infantería D. Ramon Gonzalez Vallarino ha sido nombrado secretario de la Junta clasificadora de carlistas presentados por pase al cuerpo de reedcciones del comandante D. Cándido Varona que la servia.

Los huérfanos á quienes con arreglo á lo dispuesto en orden de 31 de Diciembre y reglamento aprobado por dicho Consejo en 27 de Enero últimos se les han concedido subvenciones para atender á su educación, las cuales empezarán á disfrutarse desde 1.º de Diciembre, son 54; las subvenciones concedidas hasta fin de Octubre, 422, y el total de las mismas hasta el día, 476.

Los maestros de Ruzafa continúan sin cobrar sus atrasos, y para conseguir alguna paga han acudido al gobernador de la provincia.

Ha cambiado de propietario el *Evening Mail*, de Nueva-York, vendido en la cantidad de 8.770 duros.

Segun todas las noticias, reinan grandes temporales en el Océano atlántico.

Ayer presentó al ministro de la Gobernación una comisión de la prensa médica un reglamento para deslindar atribuciones entre la citada clase y los gobernadores de provincia.

Se está construyendo en Casella mare un barco acorazado, que será el mayor de todos los buques de guerra. Este barco, que se llama *Italia*, tendrá las siguientes dimensiones: largo 61 metros; manga, 12 metros; puntal ó altura, 15; calado, 8 m. 50. Su desplazamiento en carga 13.000 toneladas, y el peso solo de su casco será de 5.000 toneladas.

Este barco, verdaderamente monstruoso, será puesto en movimiento por dos hélices, de 6 metros de diámetro, moviéndose por dos máquinas independientes á seis cilindros; las calderas para producir el vapor necesario serán en número de 26, y susceptibles de suministrar una fuerza de 13.000 caballos vapor que podrán imprimir al barco una marcha de diez y seis millas por hora.

El ministro de Marina intenta armar el *Italia* con cañones mayores de 100 toneladas y de acorazarlo con planchas de hierro de mas de 50 centímetros de grueso.

Esta gigantesca construcción, una vez terminada, costará mas de 20 millones de pesetas.

Dentro de pocos días se va á dar cumplimiento al art. 6.º de nuestro tratado de paz con Marruecos, entrando España en posesión de Santa Cruz de mar pequeña, en cuyo territorio se fundará una factoría de pesca.

Merced al establecimiento de esta pesquería, las islas Canarias harán á la de Terranova ruda competente, pues podrán pescar en un banco de 250 leguas, al paso que el de Terranova tiene sólo 150, y no tendrán que luchar con numerosos rivales, con las nieblas y los terribles hielos: tendrán cerca los mercados de salida, y en los gastos economizarán muchísimo.

Para reconocer dicho terreno y preparar su cesión á España en breve, saldrá de Mogador una comisión hispano-marroquí, compuesta por nuestra parte de D. José Alvarez Perez, conde de la nación en Mogador y comisionado español; D. Antonio Orfila, segundo intérprete; D. Cesáreo Fernandez Duro, capitán de navio, encargado de hacer estudios hidrográficos; el coronel de ingenieros Sr. Climent, á cuyo cargo estará la medición del terreno, levantamientos de planos, etc., y algunos empleados subalternos.

La comisión marroquí se compone del comisionado, que lo es el *Taleb* (tetradó) Sidi Omar Ben Amara, un comandante y dos alféreces del ejército del Sultán.

Los comisionados españoles saldrán mañana en el vapor de guerra *Blasco de Garay*.

Se ha jubilado á su instancia por enfermo al juez de primera instancia cesante don Diego Obrina.

Se traslada á sus deseos al juzgado de Arcos de la Frontera á D. Antonio Montes Sierra, que si vive el de Guadix; á este á don Juan Ricoi y Fraix, que desempeña el de San R.; que nombrando para esta vacante á

D. José Manuel de Villena, que los es en comisión del de Alhama. Se jubila al juez de Lucena D. Bruno Emo de Bas, por enfermo; se promueve al juzgado de Lucena (Castellón) á D. Enrique Meyer y Agramunt que sirve el de Mora de Rubielos, nombrándose para este juzgado á D. Eugenio María Guinea, cesante de igual clase; para el juzgado de Alhama se ha nombrado al de Albocacer D. Fernando Saborido; se traslada, accediendo á sus deseos, á D. José Mestre y Llovet, que sirve el de Sort; se nombra juez de S. Cristóbal de la Laguna, á D. Saturnino Sancho y Belenguer, promotor fiscal de Albarracín; á D. Pedro Escobar, á su instancia, para el juzgado de Navalmoral de la Mata; y para el de Villalón á D. Manuel Yuste.

Por los juzgados de primera instancia de Albocacer y Albalá se cita, llama y emplaza al ex-cabecilla carlista Pascual Cuchala y Mir para responder de las causas que se instruyen respectivamente sobre incendio de la casa-cuartel de la guardia civil de Cuevas de Vinromá y sobre sustracción de caballerías, frutos, comestibles, alhajas, ropas, enseres y otros efectos que hizo en la Ollería.

En el Instituto de Valencia ocurrió el miércoles un aborto promovido por estudiantes que querían adelantar las vacaciones, llegando hasta insultar al director del establecimiento Sr. Boix, quien se vió acometido de un accidente que le privó del sentido.

La provincia de Cáceres ha remitido 150 objetos de arte antiguo con destino á la Exposición de París.

El vapor de guerra *Blasco de Garay*, que ha de conducir á África la comisión en carga de resolver la cuestión de pesquerías, saldrá de España con dicho objeto el 16 del actual.

La corbeta *Consuelo*, destinada definitivamente á la estación de Buenos-Aires, saldrá á fin de año para su destino.

Escriben de San Sebastian que las obras del puerto de Pasajes continúan con gran actividad y que se trata de construir un tram-vía, que partiendo del antiguo y cruzando por los principales puntos de la población, termine en Pasajes, con un ramal á Rentería.

El miércoles quedó constituido en Valencia el consejo de guerra permanente con arreglo á la ley sobre secuestros.

El fuego ha devorado en Arsuys de Mar una fábrica de cacharrería y otra de acetato de cobre contiguo á aquella, sin que los esfuerzos de las autoridades y de los vecinos pudiesen evitar el siniestro.

El oro se cotizaba en la Habana el día 21 del mes último á 122 1/2 premio.

Parece que la *Spanish Telegraph Company* se propone adoptar el uso del teléfono para unir por medio de un cordon acústico, Inglaterra y España.

La diputación de Zamora va á elevar una exposición al gobierno pidiendo la derogación de las ordenanzas de montes de 1833; puesto que de seguir en vigor, según la misma, acabaron por completo con la ganadería de aquella provincia.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente circular del ministerio de la Gobernación:

Habiendo observado que, á pesar de las disposiciones vigentes sobre la forma y requisitos con que los ayuntamientos han de extender las actas-poderes que otorgan á favor de particulares para que estos perciban de las oficinas de la Deuda pública y demás dependencias del Estado los valores procedentes del capital del 80 por 100 de sus propios enajenados, muchas de aquellas corporaciones, olvidando por completo la legislación que rige en la materia, no extienden los citados documentos en el papel del sello correspondiente, lo cual, además de ocasionar un perjuicio notable á los intereses de las rentas públicas, produce en la tramitación de los expedientes un aumento de trabajo estéril para este centro y para los pueblos; esta Dirección general ha acordado prevenir á V. S. que las actas-poderes que le sean remitidas por los ayuntamientos de los pueblos de esa provincia para elevarlas á este ministerio no sean cursadas si no reúnen las circunstancias siguientes:

1.ª Hallarse ajustadas á los establecido en la circular de 31 de Enero de 1865.

2.ª Remitirse por duplicado.

3.ª Hallarse extendidas en el papel sellado correspondiente, con arreglo á ley. Los funcionarios del orden administrativo que reciben, dan curso ó autorizan los documentos en que se falta á este requisito, sin corregir la infracción, tienen la responsabilidad que marcan los artículos 80 y siguientes del real decreto de 12 de Setiembre de 1861, y el 20 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

Expresar en el oficio de remisión de las actas á ese gobierno de provincia, cuando los poderes fueren revocados otros anteriores, á fin de que al elevarlas á este ministerio se haga constar también en la comunicación.

Esta Dirección se promete del acreditado celo de V. S. la mas puntual é inmediata observancia de esta circular, de la que se servirá acusar recibo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Noviembre de 1877.—El directo general interino, Lope Gisbert.—Sr. Gobernador de la provincia de...

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Varios decretos disponiendo que el teniente de navío de primera clase D. Francisco Moreno y Santaella cese en e

destino de oficial de la clase de segundo de dicho ministerio, y nombrando para el referido cargo al capitán de fragata D. Patricio Aguirre de Tejada.

Fomento.—Un decreto nombrando á los Sres. D. Antonio Hernandez, D. José Oñate y Valcárcel y D. Leandro Rubio, para formar parte de la Comisión creada por real decreto de 5 de Setiembre último, para determinar el verdadero estado de la ganadería y especificar la causa de su decadencia.

VARIEDADES.

GRYLLOALPA VULGARIS.

El Dr. Wallfenstein, residente en España, acaba de suministrar los siguientes datos sobre un insecto que conviene conocer y extinguir antes de que cause grandes daños en una naciente pero ya importante producción.

«Un cultivador de caña de azúcar, dice, me ha entregado unos insectos que han perjudicado en gran manera su plantación, royendo las cañas casi á flor de tierra, taladrándolas y aruinando muchas plantas. Este insecto es el *Grylloalpa vulgaris*, de tamaño de tres á seis centímetros, de color castaño en su parte superior y amarillo en la inferior.

Tiene, como todos estos insectos, seis patas, y las dos primeras terminan en una mano parecida á la del topo, lo cual es muy característico, pues es el único insecto que tiene esta clase de patas.

Para aniquilar esta plaga debe aplicarse el siguiente remedio, aunque ya es algo tarde, porque el mejor tiempo para emplearlo es el mes de Noviembre. Buscan estos animales sitios calientes para dormir durante el invierno, conservando su vida, gracias á una temperatura templada. Utilizando este instinto, deben abrirse de trecho en trecho en el campo plantado de caña é infestado por el *Grylloalpa vulgaris*, hoyos poco profundos, que se llenan de estiércol de cuadra.

Los insectos acuden á los hoyos buscando el calor que desarrolla el estiércol, y á las pocas semanas se saca éste á la tierra inmediata, matando cuantos gusanos se han cobijado. Que suelen ser en gran número.

Creemos que muchos de nuestros cultivadores agradecerán esta advertencia, y procurarán ponerlo en práctica, aunque sea algo tarde, si han observado que existen en sus plantaciones de caña los perjudiciales insectos clasificados por el doctor Wallfenstein.

ASFIXIA POR MEDIO DE LAS NARANJAS

Ya no es solamente con el carbon con lo que puede uno asfixiarse; ya no es el aroma de las flores lo que constituye un peligro en una habitación: el hecho siguiente que acaba de acontecer en París, nos da muestra que ciertas frutas pueden también causar la muerte.

Una de las noches últimas, al volver á su domicilio el dependiente de un almacén de comestibles de la calle Santiago, apercebíase de que no tenía la llave de su cuarto, y no queriendo despertar á su principal, pasó la noche en un gabinete en donde se guardaba cierta cantidad de naranjas.

Al día siguiente, el tendero, sorprendido

de no ver bajar á su dependiente, buscó por toda la casa, acabando por encontrarle en el gabinete citado, pero tendido en el suelo sin conocimiento. El tendero, creyendo que estaría ébrio, le sacudió con fuerza, aunque en vano, para despertarle.

Un médico, llamado á toda prisa, reconoció todos los síntomas de la asfixia. Felizmente, por medio de fricciones y dándole una sangría, no tardó en hacerle recobrar los sentidos.

Las exhalaciones de las naranjas eran las que habían ocasionado este accidente, cuyas consecuencias hubieran sido mas graves si la puerta del gabinete hubiese cerrado herméticamente.

GACETILLA.

Comentarios terapéuticos del codex medicamentarius.—O sea Historia de la acción fisiológica y de los efectos terapéuticos de los medicamentos insertos en la farmacopea francesa; por Adolfo Gubler, profesor de terapéutica en la facultad de medicina de París, médico del hospital Beaujon, individuo de la academia de medicina (sección de terapéutica y de Histeria natural médica) vicepresidente de la sociedad botánica de Francia (1862 y 1865), de la sociedad de biología (1852), de la sociedad de terapéutica (1863), de la sociedad de hidrología médica (1873-1874), presidente de la sociedad médica de los hospitales de París. Segunda edición, revisada y aumentada; traducida por D. Antonio Villar Miguel y D. Angel Bellogin Agnasal, farmacéuticos, traductores del codex, etc. Madrid, 1877.

La Historia de la acción fisiológica y de los efectos terapéuticos de los medicamentos no será nunca bastante estudiada por los profesores de la ciencia de curar; y no puede ser buen práctico el que no conozca á fondo las virtudes de un medicamento. Asimismo el farmacéutico no puede preparar los medicamentos sin tener en conocimiento profundo de su valor. Pues bien; la obra que anunciamos, y lo decimos en voz alta, es indispensable á todos los médicos y farmacéuticos.

Esta obra constará de un tomo en 8.º mayor, y se publica por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas), al precio de 2 pesetas y 50 cént. cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.

Se han repartido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10 Madrid y en las principales librerías del reino.

Es verdaderamente notable la colección de fieras que se exhibe en el Circo de Price. Los tigres reales y uno de los leones son ejemplares soberbios de la raza. También debemos mencionar los monos, perros y cabras amaestrados cuyos ejercicios aplaude justamente el público. Auguramos á la empresa buenas entradas con motivo de las fiestas próximas.

Sección del día 14 de Diciembre de 1877.
FOROS PUBLICOS.
El 3 por 100 consolidado separ. á 13.30.

Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, á 72'50.
Obligaciones generales por ferro-carriilg de 2,000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00'00 de 1876, á 24'80.
Idem. id. nuevas de 1877, 24'80.
Acciones del Banco de España, á 210'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48'25.
París, á 8 días vista, 5'01.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital nominal: 50.000.000 de pesetas.
CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PSESETAS AL 6 POR 100.
QUINTOS DE CÉDULA DE 100 PSESETAS AL 6 POR 100.
Precio actual 86'50 por 100.
El cupon semestral vence en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.
El Banco pone en circulación las cédulas 6 por 100 que tienen por garantía las fincas hipotecadas al mismo por préstamos realizados y subsidiariamente el capital del Banco.

Quedan de venta las cédulas y los quintos al precio actual de 86'50 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12, y en las comisiones del Banco en provincias.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Linda de Chamounix.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El esclavo de su culpa.—Hay entresuelo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adriana Angot.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La evidencia.—Baile.—La confitería.

APOLLO. (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—La panadera.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La criatura.—El mejor consejo.—La guía de forasteros.—Los antipodas.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Un cargo de confianza.—El violín de Cremona.—Las gracias de Gedeon.

Intermedios por la Sociedad de sextetos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Concepción, Concha y Conchita.—Awona.—Cascabelito.—La hija del Guadaluquivir.—La mosquita muerta.—El tormento del pueblo.

RECREO.—A las ocho.—Paco y Manuela.—Calvo y compañía.—El hijo del mi amigo.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Compañía ecuestre de cuadrumanos, dirigida por Mr. Brockman y pantomina por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.—A las tres y media.—Familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—Gran exposición de fieras.—El comador las dará de comer en un intermedio de la función.

CAPELANES.—Mañana gran baile de máscaras de nuevo á dos de la madrugada.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral. 3.º

manera. ¡Y yo que me había dirigido á Porthos para hallar una espada en vez de un razonamiento; ¡Qué mala estrella es la mía!

Porthos se calmó algún tanto, y continuó: —De ese modo, con una sola palabra hago recaer la culpa en el adversario.

—Eso es según, dijo distraídamente Raul.

—No hay tal, que es seguro. Hago recaer en el la culpa, y entonces es cuando desplego toda mi cortesía para dar feliz cima á mi proyecto. Me adelantando, pues, con rostro afable, y tomándole la mano al adversario...

—¡Oh! dijo Raul con impaciencia.

—Caballero, le digo, ya que estáis convencido de la ofensa nos creemos seguros de la reparación.

Entre mi amigo y vos solo debe mediar ya un cambio recíproco de acciones de caballero. En su consecuencia, estoy encargado de traeros la medida de la espada de mi amigo.

—¡Heim! dijo Raul.

—Aguardad... la medida de la espada de mi amigo. Tengo abajo un caballo: mi amigo está en tal punto, donde espera con impaciencia que os dignéis acudir: tomaremos de paso á vuestro padrino. y está terminado el negocio.

—¿Reconciliais á los dos adversarios sobre el campo? dijo Raul pálido de despecho.

—¿Reconciliar! dijo Porthos: ¿y á que asunto?

—Como decís que el negocio está terminado...

—Y he dicho bien, puesto que espera mi amigo.

—Bieu; pero si vuestro amigo espera...

—Si espera es para descantarse las piernas.

El adversario llega, por el contrario, fatigado del

—De modo que arreglais así ordinariamente los negocios que vuestros amigos os confían?

—No hay ejemplo de que haya dejado uno por arreglar, dijo Porthos con mansedumbre y una confianza tal, que hicieron saltar á Raul de su asiento.

—Pero los arreglos, dijo, supongo que serán honrosos?

—¡Oh! de eso yo os respondo, y con este motivo voy á explicaros mi otro principio. Luego que mi amigo ha puesto mi contienda en mis manos, veis cómo procedo. Sin perder tiempo voy á buscar á su adversario, y me presento á él con una cortesía y una sangre fría que en semejantes casos son de rigor.

—A eso, dijo Raul con amargura, es á lo que debéis el arreglar tan bien y con tanta seguridad los negocios.

—Yo lo creo. Voy, pues, á buscar el adversario, le digo. Caballero, es imposible que no conozcais hasta qué punto habeis ultrajado á mi amigo.

Raul frunció el entrecejo.

—Algunas veces, quizá muchas, mi amigo no ha sido ofendido, ó tal vez ha sido el que ofendió primero: pero de todos modos, ya conoceréis la destreza de mi modo de plantear la cuestión.

—Y Porthos prorumpió en una estrepitosa carcajada.

—Decididamente, decía entre sí Raul, mientras que razonaba el formidable trueno de aquella hilaridad: decididamente estoy en desgracia. Guíche se muestra frío; Artagnan se burla de mí; Porthos es blando; ninguno quiere arreglar este asunto á mi

en el resto de sus criados, y crearse una casa militar, cosa que no era des acostumbrada entre los grandes capitanes, pues ya en el siglo anterior se vió ese lujo en Mr. de Treville, Mr. Schomberg y Mr. de la Vieuville, sin contar con Mr. de Richelieu, á Mr. de Condé y á Mr. de Bouillon Turenne. ¿Por qué razón Porthos, siendo amigo del rey y de Mr. Fouquet, barón, ingeniero, etc., no había de gozar de todas las preeminencias que acompañan á la fortuna y á los grandes merecimientos?

Abandonado Porthos en cierto modo de Aramys, que, como sabemos, se ocupaba mucho de monsieur Fouquet, un tanto descuidado por Artagnan á causa de su servicio, y si es no es fastidiado de Truchen y Planchet, nuestro barón se puso meditando, sin saber por qué, pues si cualquiera le hubiera dicho: «Echais de menos alguna cosa, Porthos?» de seguro habría respondido: «Si.»

Después de una de esas comidas en que Porthos procuraba traer á la memoria todas las circunstancias del real convite, medio alegre á causa del buen vino, y medio triste á causa de las ideas de ambición, ibase dejando sorprender por un dulce sueño, cuando su ayuda de cámara vino á anunciarle que Mr. de Bragelonne quería hablarle.

Porthos pasó á la pieza inmediata, y halló á su joven amigo en las disposiciones que ya conocemos.

Raul se adelantó á tomar la mano á Porthos, el cual sorprendido de la gravedad de aquel, le ofreció una silla.

—Mi estimado caballero Du-Vallon, dijo Raul; tengo que pedirnos un favor.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE 117

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ.

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º. Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro por el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º. Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de El Pueblo, Corredera Baja, 43.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10. LA SOLEDAD,

DESPECHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Ben el mejor y mas agradable de los purgantes

CHOCOLATES DE MADRID COMPANIA COLONIAL. FABRICA MODELO FUNDADA EN 1864 ONCE MEDALLAS DE PREMIO. CAFES Y TES SUPERIORES.

Deposito General, Mayor, 18 y 20.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR

DE NAVEGACION



VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	RIO-JANEIRO			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES			VALPARAISO, ARICA, ILAY Y CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
MADRID (via Lisboa)...	2675	2060	1653	2441	2000	1645	6565	4166	2851
Santander y Coruña...	2940	1960	1175	2430	1960	1175	7245	4900	2940
Lisboa.....	2770	1960	1175	2430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, sala drán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombrada de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, escrupulosísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán el merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace satos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que habiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de cuatro y ocho onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son 8, 9, 2, 40 y 46 reales libra.

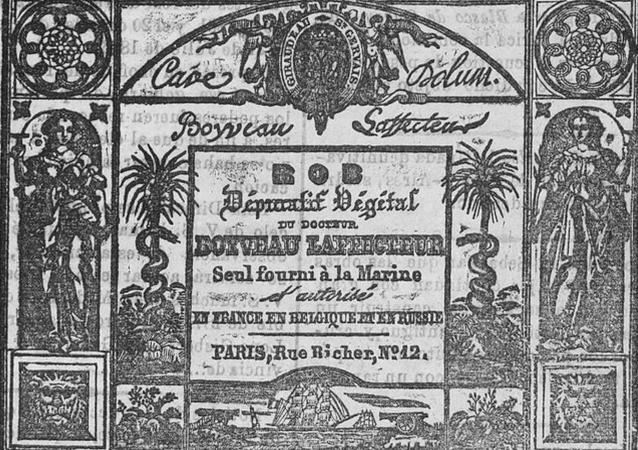
Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 13 Y 20.

SUCURSAL, MONTEA, 3.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceteras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantía legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.
Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.—De una eficacia muy superior á la de todos los demas jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tífia, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.
El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, invertebradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.
Depositos del ROB: En todas las boticas.
Deposito General en la casa del D. GIRAudeau de St-GERVAIS

— 698 —

—A tiempo venis, querido, replicó Porthos. Esta mañana he recibido ocho mil libras de Pierrefonds, y si os hace falta dinero...

—No, no es dinero lo que me hace falta; gracias, mi buen amigo.

—¡Tanto peor! Siempre he oido decir que es servicio que rara vez se presta; pero el mas fácil de hacer. Este dicho me ha llamado la atención, y me gusta citar los dichos que me chocan.

—Teneis un corazon tan bueno, como sano es vuestro juicio.

—Es favor que me hacéis... ¿Supongo que comeréis bien?

—¡Oh! no, no tengo apetito.

—¡Heim! Qué horrible pais es la Inglaterra.

—No tanto... pero...

—Si no fuese por el sabroso pescado y la buena carne que allí hay, seria cosa de no poder vivir.

—Sí; venia á decirlo...

—Ya os escucho; pero antes permitid que me refresque. En Paris todo se come salado. ¡Puah! Y Porthos se mandó traer una botella de vino de Champaña.

Luego, llansando el vaso de Raul antes que el suyo, se echó un buen trago, y sistiéndose satisfecho, continuó:

—Necesitaba esto para oiros sin distraerme. Ahora soy todo vuestro. ¿En qué os puedo servir, querido Raul? ¿Qué deseáis?

—Decidme vuestra opinion sobre las reyertas, querido amigo.

—¿Mi opinion?... Hacedme el favor de explicar

— 699 —

un poco vuestra idea, replicó Porthos rascándose la frente.

—Quiero decir si sois de buen natural, cuando hay contienda entre nuestros amigos y personas extrañas.

—¡Oh! De un natural excelente, como siempre.

—Muy bien; pero ¿qué hacéis en ese caso?

—Cuando mis amigos tienen contiendas, sigo un principio.

—¿Cuál?

Que el tiempo perdido es irreparable, y que nunca se arregla mejor un negocio que cuando dura todavía el calor de la disputa.

—¡Ha! ¿Con qué ese es vuestro principio?

—Ni mas ni menos: así es que cuando está trabada la contienda, pongo á las partes en presencia una de otra.

—¿Cómo!

—Ya comprenderéis que de ese modo es imposible que no se arregle un negocio.

—Antes creia yo, por el contrario, que un negocio conducido de esa manera no podría...

—No lo creais. Figuraos que en lo que llevo de vida habré tenido unos ciento ochenta á ciento noventa duelos en regla, sin contar los azares y encuentros fortuitos.

—No es mal número, dijo Raul sonriéndose á pesar suyo.

—¡Oh, es muy poca cosa! ¡Es tan dulce mi carácter! Artagnan cuenta los duelos por centenares: verdad es que es duro y quisquilloso; cosa que le he dicho muchas veces.

— 702 —

caballo: se pone frente á frente; mi amigo mata á su adversario, y punto concluido.

—¡Ah, con que le mató! exclamó Raul.

—¡Pardiez! dijo Porthos: ¿creis que vaya yo á tener amigos que se dejen matar? Cuento ciento y un amigos, al frente de los cuales estan vuestro padre, Aramys y Artagnan, personas todas que gozan de muy buena salud.

—¡Ay, mi querido baron! exclamó Raul en un acceso de alegría, y abrazó á Porthos.

—¿Con qué aprobais mi sistema? repuso el gigante.

—Tanto lo apruebo, que desde este mismo instante quiero ponerme en vuestras manos. Sois el hombre que buscaba.

—Bien; pues aquí me teneis. ¿Quereis batiros?

—Decididamente.

—Es cosa muy natural. ¿Con quién?

—Con Mr. de Saint-Aignan.

—Ya le conozco... un guapo mozo, que estuvo muy cortés conmigo el día en que tuve el honor de comer con S. M. Sabré corresponder á su urbanidad, aun cuando no fuese esa mi costumbre. ¿Con que os ha ofendido?

—¡Mortalmente!

—¡Diablo! ¿Y podré decirle que mortalmente?

—Mas todavía, si quereis.

—Muy cómodo es eso.

—Con que ya está el negocio arreglado, ¿no es verdad? dijo Raul sonriéndose.

—Marcha por sí solo... ¿En dónde le aguardais?

—Perdonad, que el asunto es delicado. Mr. de Saint-Aignan es muy amigo del rey.